



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 14 de junio de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Omar Macadar, Dr. Jorge Servian, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández

Ausentes (con aviso): Dr. J. Ares Pons, Ing. V. Ganón, Dr. R. Bustos  
(licencia): Dr. R. Caldeyro-Barcia, Br. E. Mordecki

Hora 16:00 - Se inicia la sesión.

1) Fijación de nueva fecha para la reunión Universidad-Ministerio de Educación y Cultura-PEDECIBA- PNUD.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueba realizar dicha reunión en la sede del PNUD el jueves 21 de julio/1988.

2) Reglamentación de Doctorado del PEDECIBA y Anteproyecto para el Doctorado en Ciencias Biológicas

Resolución: Por unanimidad (6/6) se aprueban en general el "Proyecto de Reglamento General de Doctorados" con las correcciones hechas en sala y el "Anteproyecto para el Doctorado en Ciencias Biológicas del PEDECIBA". Se encarga al Dr. Prodanov darles la redacción final incluyendo las referencias a la realización de trabajos de tesis en el exterior (Anexo 4/4/88).

3) Llamado de aspirantes para Maestría y Doctorado en Biología.

Resolución: Por unanimidad (6/6) se encarga al Area de Biología la instrumentación de los llamados, incorporando los comentarios hechos en sala, en consulta con la Dirección del Programa.

Hora 18:00 - Se levanta la sesión.